

**Diversidad afectiva:  
visibilizar la homosexualidad femenina<sup>3</sup>**

*Gender and Sexual Diversity Setting:  
Making Female Homosexuality Visible*

**RESUMEN**

El desconocimiento acerca de muchos de los colectivos que conforman el LGBT+ es patente, por lo que con este estudio pretendemos poner en evidencia la necesidad de visibilizar la diversidad afectiva y sexual, en general, y la realidad de las mujeres lesbianas, en particular, doblemente discriminadas por ser mujeres y por su deseo en discrepancia con el sistema heteronormativo. Desde la convicción de que son las propias protagonistas quienes mejor van a conceptualizar sus vivencias, se plantea escuchar y analizar sus discursos. Nuestro enfoque apunta de forma implícita a la educación de la ciudadanía y la formación del profesorado.

**Palabras clave:** diversidad afectiva, lesbianas, homosexualidad, formación.

**ABSTRACT**

Given the overt lack of knowledge about the groups that make up the LBGT+ community, this study intends to show the need to make gender and sexual diversity visible while also shedding light on the reality of lesbians, in particular those discriminated against both for their female gender status and for their sexual orientation, which falls outside the heteronormativity scope. Strongly believing that it is the protagonists themselves who can better speak about their experiences, we planned to listen to and analyze their discourse. Our approach is implicitly aimed at educating the population and training teachers and educators.

**Keywords:** Gender and sexual diversity, lesbians, homosexuality, training.

**SUMARIO**

1.- Por qué investigamos en género y diversidad. 2.- Para qué investigar. 3.- Cómo investigar. 4.- Análisis: La arena y las voces. 5.- Resultados e interpretación. – Conclusiones. – Referencias bibliográficas.

1 Universidad de La Rioja, angeles.goicoechea@unirioja.es

2 Universidad Nacional del Comahue (Argentina), marivi.goico@gmail.com

3 El trabajo de campo en el que se basa este artículo procede de la investigación desarrollada en el Centro Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Colima (México), financiada por el Programa de Movilidad e Internacionalización del Profesorado de la Universidad de La Rioja durante el curso académico 2014-2015.

## 1. Por qué investigamos en género y diversidad

Nuestro interés por las cuestiones de género y LGBT+<sup>4</sup> está ligado al ámbito de la educación en el que desempeñamos nuestra profesión. Es evidente la necesidad de las y los docentes por definir cómo tratar y desarrollar estas cuestiones en clase, cómo referirnos a nuevas realidades que, aun silenciadas, forman parte de nuestra cotidianidad dentro y fuera de las aulas. La novedad reside en la premura con la que se están explicitando orientaciones afectivas distintas a la heteronormativa, que, además, cuestionan la heterosexualidad. Al respecto Adrienne Rich (1985) cuestiona la heterosexualidad obligatoria, y Judith Butler (2004) critica el patriarcado que limita las formas de entender el sexo y la orientación sexual de las personas.

Las cuestiones de género y diversidad no son tratadas de forma sistemática como temas de formación en las aulas de países tan diversos como Argentina, España o México. En Argentina existen proyectos recientes por los que se han establecido contenidos relativos a la Educación Sexual Integral para los distintos niveles educativos en las escuelas públicas y en distintas áreas: ciencias sociales, literatura, biología, etc. Sin embargo, la sanción de leyes (Ley Nacional 26.150) y la elaboración de materiales para su implementación no es suficiente. En los centros educativos españoles se abordan de forma desigual, dependiendo de las Comunidades Autónomas y de cada colegio, y su tratamiento más bien tangencial y puntual, es fruto de la sensibilidad de una parte del profesorado y de la labor que realizan las asociaciones LGBT+ (Generelo et al., n.d.). En México, cabe destacar tanto las acciones gubernamentales para la visibilización del colectivo homosexual (CONAPRED, 2010, 2015) como las acciones del profesorado universitario que realiza investigaciones en esta línea (Larios y de la Mota, 2013; Larios, 2014). Sin embargo, las reformas recientes a la Ley General de Educación aluden de forma transversal a la orientación sexual y al género, por lo que entendemos que la educación formal todavía no ha integrado esta temática en el currículo.

En España, las temáticas mencionadas, si bien están siendo desarrolladas por entidades como la FELGTB<sup>5</sup>, no terminan de afianzar su presencia en el currículo escolar, por lo que consideramos pendiente la sensibilización del profesorado, del alumnado y de la sociedad, en general. Por ello el fin último de nuestro trabajo de investigación es sensibilizar a la ciudadanía con el propósito de que pueda comprender la realidad de aquellas personas que no coinciden con la heteronormatividad. La educación formal, sin duda, puede contribuir a esta transformación.

El desconocimiento acerca de muchos de los colectivos que conforman el movimiento LGBT+ es patente, por lo que con esta contribución se pretende visibilizar la realidad de las mujeres lesbianas. Y lo planteamos desde la convicción

4 Se ha optado por esta denominación, porque alude a la diversidad afectiva y sexual, incluyendo la orientación e identidad de género. Como las siglas solo refieren a algunas de ellas (Lesbianas, Gais, Bisexuales y personas Transgénero), el signo + incluye otras posibles (Intersexuales, Queer, Transexuales, Asexuales, Pansexuales, Travestis, etc.).

5 Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales.

de que son las propias protagonistas quienes mejor van a conceptualizar sus vivencias. Por ello el trabajo que presentamos apela a las mujeres, con el fin de evidenciar las interpretaciones que ellas mismas hacen de sus prácticas sociales. En nuestros proyectos de investigación buscamos escuchar y analizar sus voces, porque las reconocemos constructoras de sus propias vivencias y no meras reproductoras pasivas de estructuras patriarcales ya establecidas (Abu Lughod, 2012).

Sabemos del conflicto personal que supone para las mujeres lesbianas hablar de su afectividad («salir del armario»). A la luz del marco teórico al que adherimos, afirmamos que la lucha que sus palabras reflejan se debe a la presencia de dos voces diferentes y a menudo contrapuestas, y que el predominio de una sobre la otra, va a depender del contexto en el que la mujer interactúe: el público (familiar etc.) o el privado (propio). El primero constituye una construcción social e histórica, impuesta desde el momento del nacimiento. El segundo, en algunos casos elegido, habría sido construido por cada mujer a través de su formación, su desempeño profesional y/o su matrimonio. Por ello, sostenemos la hipótesis de que la dificultad mencionada se agudiza en función del ámbito en el que la mujer se desenvuelve.

Esta investigación continúa la línea iniciada en 2014 por el grupo de investigación *Igualdad y género* de la Universidad de La Rioja (Logroño-España) con mujeres lesbianas de esa región, que dio lugar a la publicación titulada *Chicas que entienden. In-visibility lesbiana* (2015). La necesidad de contrastar datos regionales, en cierto modo restringidos, condujo a una de las investigadoras a extrapolar el estudio y la metodología implementada al contexto de una ciudad de características similares (centro universitario y cultura del interior del país) como fue Colima en México. Según los parámetros mexicanos, Colima es una ciudad pequeña, bastante tradicional y conservadora. En el momento que tuvo lugar la investigación, se vivía en aparente calma y tranquilidad, es decir, sin demasiados actos violentos.

El material de este artículo surge a partir de una estancia de investigación realizada durante los meses de junio, julio y agosto de 2015 en la citada población mexicana. En ella se recopilan datos sobre la homosexualidad femenina, a través de entrevistas abiertas a 11 mujeres que se sienten atraídas por otras mujeres. Las entrevistadas se refieren a temas y problemáticas de género aún sin legislar en los países de nuestro entorno. Al hablar sobre su preocupación por avanzar en esos temas, las entrevistadas contribuyen y aportan al modo en que podrían ser reglamentados.

En síntesis, este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio, por lo que se toma la experiencia desarrollada previamente como base para el análisis que a continuación se presenta. Se trata de un estudio en coautoría de especialistas en distintas disciplinas: la pedagogía y la lengua. Desde el área de la Didáctica de la Lengua de la Universidad Nacional del Comahue, se analizan las entrevistas. La investigadora de la Universidad de La Rioja, ha realizado íntegramente el trabajo de campo, ha producido las entrevistas y aporta la perspectiva de género al análisis.

## 2. Para qué investigar

En esta investigación nos preguntamos: ¿qué aspectos revelan las palabras de las mujeres?, ¿qué nuevas significaciones y transformaciones de su realidad aportan?

Las mujeres nos apropiamos de la cultura para fines propios, somos actrices de nuestras culturas y, por lo tanto, capaces de dar nuevos significados y transformaciones a nuestra realidad (Abu Lughod, 2012). Y eso es posible gracias a la palabra, porque el lenguaje es el medio en el que tienen lugar los procesos de apropiación de la cultura.

La concepción de signo como producto ideológico (Voloshinov, 1992) orienta el análisis y determina los objetivos propuestos en este trabajo. Para comprender los postulados de Voloshinov hay que tener en cuenta que el autor utilizaba los términos ideología y cultura como sinónimos, y que la noción de cultura era propia de la visión del mundo no marxista (Tylkowski, 2012). En sus obras se refería tanto a la ideología en sentido restringido como sistemas ideológicos ya formados: ciencia, arte, derecho, etc., como a la ideología cotidiana entendida como el conjunto de vivencias y de expresiones relacionadas directamente con las experiencias, que el autor caracterizaba como un mundo caótico propio del discurso interior y exterior, desordenado y no asentado.

El carácter signico se expresa plenamente en el lenguaje, mediante la palabra: «La palabra, el fenómeno ideológico por excelencia» (Voloshinov, 1992: 37), se ha convertido en el material signico por excelencia. Para este autor, los signos surgen solo en el proceso de interacción entre individuos y no habría desarrollo de la ideología si no pudiera ser manifestada mediante el lenguaje.

En el signo se produce la intersección de intereses sociales de orientación muy diversa, por lo que cada palabra es «arena de confrontación de acentos sociales vivos» (Voloshinov, 1992: 49). Gracias a ello, el signo permanece vivo, móvil. En cada palabra se renueva la síntesis dialéctica de lo interno (el psiquismo, lo individual) y lo externo (la ideología, la palabra, lo colectivo), y cada palabra es «arena de un encuentro y lucha de dos entonaciones, dos puntos de vista dos discursos» (Voloshinov, 1992: 180), dos contextos entrecruzados. Todos los acentos ideológicos, aun cuando los produzca una voz individual, aparecen como acentos sociales que pretenden lograr un reconocimiento social y que se imprimen en el exterior, sobre el material ideológico (o sea, la palabra), únicamente para obtener un reconocimiento. En el análisis de las entrevistas se constata lo que este autor postula.

Para una comprensión más profunda de lo expuesto, es preciso recordar la concepción de diálogo que Jakubinskij, primero, y Voloshinov, después, desarrollaron a partir del habla cotidiana, y que los llevó a afirmar que el diálogo es la unidad real del lenguaje en cuanto discurso. Concebían el diálogo como «la interacción de al menos dos enunciados» (Voloshinov, 1992: 157). Para ambos autores la naturaleza de la interacción es dialogal, porque cada comprensión es activa y sirve de germen a una respuesta. Una interacción es una acción recíproca que produce una respuesta.

Bronckart (2004) desde el marco del interaccionismo sociodiscursivo, lleva a un plano más concreto los desarrollos anteriores mediante la conceptualización de las voces y las modalizaciones que, en este trabajo, tomaremos como categorías de análisis. Por voces entiende las decisiones que los hablantes tomamos respecto de la posición enunciativa desde la que elaboramos nuestros textos, es decir las «entidades que asumen la responsabilidad de lo que se enuncia» (Bronckart, 2004: 197). Contamos con la voz neutra, las voces de personajes, las voces sociales y la voz del autor. Por modalizaciones se refiere a los «comentarios o evaluaciones formuladas desde cualquier voz enunciativa, a propósito de ciertos elementos del contenido temático» (Bronckart, 2004: 199). Contamos con las modalizaciones lógicas, las deónicas y las apreciativas.

Dado el marco teórico que sustenta esta investigación, es fundamental la concepción de las mujeres como protagonistas de sus discursos, pues pensamos que en la mayoría de las sociedades «la invisibilización de las mujeres es producto de un fenómeno cultural masivo» (Lagarde, 2014: 20) que favorece la situación de ocultamiento que estamos viviendo. Esta invisibilidad se acentúa en el caso de la homosexualidad femenina, pues deben hacer frente a dos tipos de discriminación por razones de sexo-género y de orientación afectiva.

La visibilidad lesbiana es «un acto público en el que es inevitable la exposición al significado que los demás tienen de lo que es ser lesbiana. En este sentido, el etiquetaje es algo consustancial a la visibilidad y siempre habrá una distancia entre el significado que para las mujeres que visibilizan tiene su lesbianismo y la etiqueta social de lesbiana» (Mujika, 2013: 24). Poner el cuerpo, encarnar este proceso para «salir del armario», siempre va a tener implicaciones colectivas (pues la valentía abre el camino para que otras mujeres se atrevan a hacerlo y una mayor visibilidad, unida a otras acciones, aumentará la aceptación social) e individuales, pues en muchas ocasiones las mujeres serán rechazadas o incomprendidas. Las consecuencias colectivas tienen un alcance a largo plazo (y es posible que las mujeres que entrevistamos todavía no las perciban), las segundas son inmediatas y afectan a cada persona íntimamente como proceso interno y solitario. Como señala la autora mexicana Marcela Lagarde:

El principio es el respeto a la diversidad sexual y de género de todas las personas en el marco de los derechos humanos [...] Reconocer la dignidad y la integridad de las mujeres y hombres de diversas definiciones, condiciones e identidades en igualdad, plantea un nuevo mapa habitado por heterosexuales, homosexuales, gays, lesbianas, transgénero y transexuales. Lo que implica revolucionar la organización sexual de género y minar las estructuras binarias patriarcales (Lagarde, 2014: 329).

La cuestión radica en hasta qué punto estamos dispuestas a sostenerlo y a apoyar el cambio. Las respuestas las buscamos en el hacer de las mujeres implicadas en el tema.

### 3. Cómo investigar

La metodología utilizada es cualitativa, pues se pretende la profundización en los temas desarrollados, y no la cuantificación de los mismos. La técnica empleada para la recopilación de datos es la entrevista abierta; en este caso se trata de una entrevista semiestructurada, ya que se parte de un guión con preguntas orientativas.

#### 3.1 Muestra

La muestra está conformada por los testimonios de 11 mujeres lesbianas residentes en la ciudad de Colima en México. La composición sociocultural es amplia y diversa en cuanto a los siguientes factores:

- Edad de las participantes: entre los 25 y 50 años.
- Formación: Básica (4), Universitaria de grado (6) y de postgrado (1).
- Ocupación: 4 mujeres son trabajadoras sin cualificación (labores de hogar o empeladas domésticas), 5 son profesionales de la educación, y 2 profesionales con amplia experiencia laboral y reconocimiento social en su ámbito.

Colima es una ciudad relativamente pequeña en el contexto mexicano, pues tiene una población aproximada de 150.000 habitantes. En el año 2015, cuando se realiza el trabajo de campo, era un municipio relativamente tranquilo, pero poco después se ha convertido en uno de los más violentos del país.

Situados en la metodología cualitativa, se ha optado por ilustrar el análisis realizado con los datos procedentes de la *Entrevista 10*. Esto es debido a la amplia formación de la entrevistada, tanto en su ámbito profesional como en cuestiones de género, pues ha completado su formación académica con un postgrado en esta temática. En consecuencia, se trata de una mujer joven (37 años al momento de la entrevista) de un sector acomodado de la población mexicana, con una capacitación excelente y un trabajo acorde a su formación, por lo que cuenta con una buena posición económica.

Se procedió a grabar cada encuentro y a su transcripción inmediata durante la estancia de la investigadora en la Universidad de Colima, porque se requirió y solicitó la colaboración de compañeras mexicanas vinculadas con la universidad para la comprensión de determinadas palabras y expresiones de uso común en el país, y de las referencias a organismos, partidos políticos y hechos culturales propios.

Por tanto, producto de la interacción entre la investigadora y la entrevistada se ha obtenido un documento escrito identificado como *Entrevista 10* de 54 páginas que corresponde al tipo de discurso interactivo (Bronckart, 2004). Material en el que se analizará el nivel de los mecanismos de enunciación, a través de las voces y las modalizaciones presentes en el texto.

#### 3.2 Tipos de análisis: de contenido y discursivo-textual

El tipo de análisis realizado lo denominamos «Análisis discursivo-textual» (Goicoechea, 2012, 2015) y consiste en el estudio de las voces y las modalizaciones (meca-

nismos de enunciación, según Bronckart, 2004) presentes en las entrevistas. El instrumento metodológico es resultado de diversos trabajos de investigación y tiene el fin de indagar acerca de *qué dicen y cómo lo dicen* las mujeres (Goicoechea, 2012).

En consecuencia, a partir de las temáticas desarrolladas en las entrevistas, determinadas por las preguntas diseñadas, se estudia el modo en que la mujer construye los temas sobre los que habla. Es decir, si enuncia desde una voz propia (voz del autor, según Bronckart, 2004, mostrando su punto de vista sin preámbulos) o desde las otras voces (mandatos sociales, palabras tomadas de otras personas: familiares, amigos, etc.). Además, analizaremos cuál de ellas predomina y cómo se sitúa, la mujer, frente a los temas que desarrolla. Es decir, qué dice y cómo lo dice.

Por consiguiente, el sistema de categorías responde a un doble enfoque: de contenido y discursivo-textual. En primer lugar, se establecieron categorías relativas al contenido con el fin de abarcar la variedad temática desarrollada. Los temas documentados fueron: diversidad sexual, relación de pareja, «salir del armario» (asumirse como lesbiana, es decir, decírselo y decirlo a las demás personas), feminismo, legalidad e institucionalidad (tratamiento institucional de aspectos fundamentales para construir una sociedad más justa e igualitaria).

En este artículo únicamente estudiaremos el tema *reconocerse como lesbiana en el ámbito privado (personal) y público* que identificamos con la categoría «salir del armario»<sup>6</sup>, por considerarlo fundamental para que la homosexualidad, en general, y la femenina, en particular, sean visualizadas, comprendidas y aceptadas.

Respecto del segundo nivel de análisis, las categorías discursivo-textuales con las que se trabajó fueron tres: voces (Bronckart, 2004), modalizaciones (Bronckart, 2004) y tipos de argumentos (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989/2006).

Para realizar el análisis se delimitaron los enunciados con los que la mujer desarrolla el tema de estudio. La información obtenida fue sistematizada en función de los instrumentos metodológicos (categorías) ya explicados. Es decir, se procedió a elaborar cuadros en los que se registra de cada tema desde qué voz es desarrollado, si hay presencia de modalizaciones y de qué tipo de modalización se trata. Los datos revelados fueron analizados e interpretados desde una perspectiva de género entendida como «un punto de vista, a partir del cual se visibilizan los distintos fenómenos de la realidad (científica, académica, social o política), que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones de poder entre los géneros» (Serret Bravo, 2008: 15).

#### 4. Análisis: La arena y las voces

La mujer entrevistada expone y defiende su punto de vista, es decir, la posición que sobre el tema del que habla ha adoptado. Los argumentos que utiliza, en su mayoría, son de dos tipos: basados en lo real, es decir, producto de su experiencia, y cuasi lógicos, «evitan lo incompatible, incluyen la parte en el todo, se basan en probabilidades» (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989/2006).

6 En México se utiliza la expresión «salir del clóset»; allí es más popular que «salir del armario», utilizada en España.

El juego de voces que se observa está asociado al recurso de la argumentación, dado que, en general y para que los argumentos tengan más fuerza, la mujer los enuncia desde una voz social y los refuta o corrobora desde su propia voz. De ese modo, llegamos a la conclusión de que su decisión personal de no «salir del armario» está en consonancia con las tendencias de la sociedad en la que vive:

Fijate que es curioso, porque por ejemplo en mi caso yo no me he abierto públicamente. Tampoco lo he ocultado, sencillamente soy y *creo que no tengo ninguna necesidad de hacerlo*. ¿Sí? Me han dicho, o sea, me han dicho: «XX sal para que la gente te... sepa, o sea, que tú eres y te conviertas como en un impulso para todas las mujeres y todo». Le digo: **«A ver, dime quién no sabe»**. **«Mejor no, todo el mundo sabe. OK»**. **«Entonces para qué decir, si todos saben y no me rechazan, para qué quieren mi confirmación**. Si quieren mi confirmación, *yo creo que es un poquito por morbo*». Le dije: «Yo prefiero...» **Esta es mi forma de pensar y puedo estar equivocada**. Le dije: **«Yo prefiero que respeten ese, ese, o sea, que respeten esa forma de ser y de que no tenemos la obligación de abrirnos, de que no tenemos la obligación de decirlo, así como nadie tiene la obligación de decir que es heterosexual»**.

Destacamos la aseveración que contiene el testimonio: no haber reconocido públicamente su orientación afectiva, por constituir el punto de partida del análisis que a continuación exponemos. La mujer se sirve de la voz social (subrayada) que condensa la opinión de la comunidad en la que vive. En la cita se ha resaltado en negrita la voz propia (de la mujer entrevistada) y se ha subrayado la voz social. Como refleja la superposición de marcas (negrita y subrayado), la entrevistada enuncia desde la voz propia lo que tiene vigencia en su comunidad (acentos y entonaciones, las tendencias sociales, según Voloshinov, 1992).

Por tanto, la cita muestra dos puntos de vista diferentes, expresados con distintas voces. La voz social de la gente que le dice que salga del armario, y la voz propia que argumenta a favor de su decisión de no salir, en coincidencia con los valores en uso en su ciudad (propios del sector social dominante). Interpretamos este testimonio, a partir de Voloshinov (1992), como un ejemplo del modo en que la conciencia se caracteriza por separarse en dos voces independientes y contradictorias y siempre una de ellas se alía con la opinión y la estimación de la clase social de pertenencia. El autor lo refiere mediante la imagen de la «arena de un encuentro y lucha de dos entonaciones, dos puntos de vista, dos discursos» (Voloshinov, 1992: 180).

En consecuencia, desarrollamos la hipótesis de que la decisión de la mujer es acorde con la ideología de su familia que ha decidido no querer saber o, mejor dicho, no hacer explícito lo que «todo el mundo sabe», como se desprende de las declaraciones de la mujer.

Las modalizaciones (marcadas en cursiva en el texto de la cita) que el testimonio presenta son de dos tipos: modalizaciones apreciativas que dan cuenta de aspectos subjetivos y modalizaciones deónticas que se refieren a los valores sociales vigentes en una comunidad. En los enunciados de la mujer, es el mundo social el que predomina y, en consecuencia, las referencias al mundo subjetivo están atravesadas

y tamizadas por aspectos sociales relativos a las relaciones interpersonales legítimamente reguladas (Habermas, 1988). Las modalizaciones deónticas dan indicios del modo en que el hablante se sitúa frente al tema desarrollado respecto de los valores, opiniones y reglas que constituyen su mundo social de pertenencia, y se manifiestan en la utilización de formas modales como «poder», «tener que», etc.

En la cita analizada, la repetición de la expresión «yo creo que» está asociada al mundo subjetivo de la entrevistada. Por ello la consideramos una modalización apreciativa que refleja, en este caso, sus inseguridades respecto de la temática que aborda. Nuestra interpretación se apoya en la repetición de la palabra «equivocada»: «Esta es mi forma de pensar y *puedo estar equivocada*». El resto, la mayor parte de las modalizaciones, son del tipo deónticas y se refieren al deber, a lo que tiene que ser: «no *tenemos la obligación de...*» expresión que se repite; «no *tengo ninguna necesidad de...*», «*puedo estar equivocada*».

Refuerza nuestra interpretación, la estructura argumentativa que la cita presenta. Comienza y termina con argumentos del tipo cuasi lógico: «sencillamente soy» y «así como nadie tiene la obligación de decir que es heterosexual». La contundencia de este tipo de argumentos (*cuasi lógico*) radica en que con ellos se alude a lo evidente e irrefutable desde un punto de vista racional (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989/2006), lo que torna indiscutible su decisión.

A continuación, reproducimos la cita anteriormente expuesta con el fin de mostrar los tipos de argumentos, destacados con comillas simples:

Fíjate que es curioso, porque por ejemplo en mi caso yo no me he abierto públicamente. Tampoco lo he ocultado, 'sencillamente soy' y creo que no tengo ninguna necesidad de hacerlo. [...] Entonces 'para qué decir, si todos saben y no me rechazan, para qué quieren mi confirmación'. Si quieren mi confirmación, yo creo que es un poquito por morbo. [...] Yo prefiero que respeten ese, ese, o sea, que respeten esa forma de ser y de que no tenemos la obligación de abrirnos, de que 'no tenemos la obligación de decirlo, así como nadie tiene la obligación de decir que es heterosexual'.

Cabe señalar que entre los dos argumentos mencionados, se encuentra un argumento de otra naturaleza, de carácter retórico (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989/2006): «Entonces para qué decir, si todos saben y no me rechazan, para qué quieren mi confirmación». La propia mujer se responde: «Si quieren mi confirmación, yo creo que es un poquito por morbo». Con estas palabras, hace referencia a lo probable, lo supuesto, lo que no puede ser demostrado. Al finalizar la argumentación con el argumento cuasi lógico, ya mencionado, pone fin a cualquier discusión sobre su decisión, ya que si todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos, ¿por qué unos tienen que dar explicaciones y otros no? o ¿es que solo quienes se apartan de la norma tienen que dar explicaciones?

No obstante, la presencia de las palabras y construcciones sintácticas como «rechazan», «equivocada», «yo creo que» y «yo prefiero que» reflejan la arena y lucha de dos puntos de vista entrecruzados.

## 5. Resultados e interpretación

Hemos mostrado que en la *Entrevista 10* es constante la articulación entre la voz propia de la mujer y las voces sociales de su entorno. El análisis muestra cómo dice lo que dice: a veces con distancia utilizando las voces sociales y desde la norma (el deber ser), como evidencian las modalizaciones deónticas y, en otras ocasiones, desde su propio punto de vista. Al respecto consideramos que dependiendo del ámbito en el que la mujer se sitúe, utilizará una voz u otra, lo mismo respecto de las modalizaciones.

Además, afirmamos que el contexto de pertenencia de la mujer está conformado por dos ámbitos que hemos dado en denominar: ámbito privado (personal, íntimo, afectivo, de construcción propia y, a veces, de libre elección) y ámbito público (familiar, laboral e impuesto).

En función del ámbito en el que se sitúe la mujer se expresará de una forma u otra, mediante la voz propia en el ámbito personal o mediante voces sociales, en el ámbito público. La mujer da por sentado que toda la comunidad sabe de sus preferencias afectivo-sexuales:

**Pero es también, yo creo, parte de la razón por la cual no me rechazan. Cuando una persona es gay, pero no lo dice, entonces hay como una especie de homofobia sutil. Entonces está bien; porque algo que yo he visto que critican mucho es: «OK es gay, pero por qué lo presume. O sea, por qué lo presume, por qué tiene que andar agarrada de la mano allá». De hecho era algo que a mis padres les preocupaba muchísimo. O sea, que yo fuera a hacer un escándalo. Le digo a mi mamá: «¿Cuándo en la vida he hecho un escándalo?» O sea, mi personalidad es muy discreta. Sí. Pero eso es ya mi personalidad. O sea, sin embargo si lo hiciera, no tendría nada de malo**

El mandato social (voz social subrayada) es claro; la voz propia (en negrita) refleja el debate interno.

### 5.1 El costo de «Salir del armario»

Como puede desprenderse de sus palabras, la mujer entrevistada recibe presión de distintas esferas del ámbito público. Por un lado, la ejercida por las integrantes de la colectividad lesbiana, al solicitarle que se convierta en referente en su comunidad para que otras jóvenes lesbianas puedan reconocerse y animarse a manifestarse libremente. Si bien es real la falta de referentes en la homosexualidad lesbiana (Goicoechea et al., 2015: 200), obligar a alguien a hacerlo público sería un requerimiento excesivo en una sociedad en la que impera la lesbofobia, y a una persona que sufre «una doble discriminación, opresión y subordinación: por ser mujeres y por ser lesbianas» (CONAPRED, 2010: 13). Esta joven feminista tiene que enfrentarse a diario a las presiones que recibe en su trabajo (ámbito público) por el cargo profesional que desempeña y por ser mujer, quizás por ello no quiere hacer frente en esos momentos al hecho de ser lesbiana. Como afirma Mujika, «no resulta

fácil hacerse visible, porque la visibilidad tiene un gran significado social y porque se realiza en contextos sexistas y tendentes al prejuicio» (2013: 22).

La serie de citas que a continuación se presentan, dan cuenta de las consecuencias que implica *asumirse, reconocerse públicamente*, tal como lo percibe la mujer:

Sí, sí. Yo, yo creo que voy a terminar haciéndolo, porque me conozco. Sí. Y este y además 'soy muy transparente'. Creo que tú te has dado cuenta en este ratito, soy muy transparente. Entonces yo creo que voy a terminar haciéndolo, aunque me la pienso un poco por mis papás. Creo que es difícil para ellos manejarlo y mi papá cada [vez] que yo toco el tema, porque yo soy una 'gran defensora de los derechos humanos y de los derechos de los homosexuales'.

La mujer se define como «transparente» y «defensora de los derechos humanos», pero hasta el momento en que fue entrevistada, la norma y las tendencias sociales tenían un peso mayor en su vida. Las declaraciones de la mujer muestran la construcción social en la que está inmersa, proceso en el que lo social (ámbito público, familiar: «mis papás») es lo que dificulta su visibilidad.

Respecto de lo que hemos dado en llamar ámbito público de la mujer, sus palabras muestran el proceso de articulación entre lo social interno de la familia y lo social, en el sentido amplio, de la comunidad en la que reside, y la duda se mantiene: «Mientras no rompas las reglas de la heteronormatividad, entonces te aceptamos. Sí. En el momento en que parezcas otra cosa, en el momento en que rompas esas reglas, entonces ya quién sabe».

El peso de la heterosexualidad obligatoria que oprime a las mujeres lesbianas, como denuncia Adrienne Rich (1985), sigue presente en los contextos latinoamericano y español. Y, en el caso de las mujeres cuya orientación afectiva es otra, a la doble presión que sufren por su orientación y por su sexo se suma una más: «... yo decía: Es que no lo puedo creer, vivo en una sociedad en donde soy latina, soy mujer y soy lesbiana. O sea, es así como entrar entre márgenes y márgenes y márgenes de discriminación».

El miedo a ser excluidas y a no ser tenidas en cuenta por los integrantes de su familia, comunidad social o profesional es muy fuerte y se manifiesta en sus palabras. Las citas analizadas muestran el mundo interno de la mujer (ámbito privado, íntimo, personal) y el mundo externo (ámbito público, impuesto) y, en cada enunciado de la entrevista, los dos contextos entrecruzados; en palabras de Voloshinov (1992: 180) la «arena de un encuentro y lucha de dos entonaciones, dos puntos de vista, dos discursos».

## 5.2 Visibilizar sin encasillar

La mujer entrevistada manifiesta rechazo a las etiquetas, a ser clasificada, circunstancia que, en su caso particular, puede responder a dos aspectos:

1. El conocimiento y la aceptación de la teoría *Queer* que le lleva a rebelarse contra las diferenciaciones binarias mediante categorías como sexo (hombre/mujer), género (masculino/femenino) y orientación sexual (hetero-

sexual/homosexual). Como es sabido, dicha teoría defiende el género fluido, es decir, que cada persona pueda transitar a lo largo de su vida entre los mencionados opuestos, situándose en cada momento donde se sienta más cómoda.

2. La dificultad para identificarse con el término lesbiana puede deberse a que se trata de «una realidad diversa, compleja y cambiante en donde no todas las mujeres que pudieran estar bajo esa etiqueta adoptan el mismo significado respecto a sus propias vivencias homosexuales» (Mujika, 2013: 24).

Los testimonios siguientes fundamentan los dos aspectos mencionados que la mujer ha enunciado en lo que consideramos el ámbito privado de la entrevista e íntimo de la amistad. La mujer habla mediante la voz propia (negrita):

Sí. A mí me preguntaba una amiga: «¿Tú te consideras lesbiana?» Y yo le dije: «No. **Yo defino mi sexualidad, mi sexualidad no me define a mí**». Dije: «Ahorita soy lesbiana, mañana puedo ser, o sea, bisexual, pasar por ser heterosexual, dependiendo del día». Y me dijo: «Bueno, pero ¿te identificas como mujer?» Dije: «Ahorita sí, pero mañana, no sé».

Testimonio que ponemos en relación con otro fragmento de la entrevistada:

O sea, el hecho de decir: «Es que mira, **a mí no me gusta esta etiqueta, no me la voy a poner. Si no me gusta, o sea, yo no tengo que ser eso ¿sí? Yo soy yo**. Y por añadidura *puedo ser lo que yo quiera, pero mi sexualidad no me va a definir quién soy yo*».

Afirmaciones tan contundentes como las destacadas en negrita (voz propia en el ámbito privado) en las dos citas precedentes, contrastan con otros enunciados analizados en este trabajo en los que el mandato social y el peso del ámbito público silencian sus opiniones. En ambas citas se destaca una postura firme y rupturista, expresada desde la voz propia, que confirman y refuerzan su posicionamiento en el ámbito privado, y que contrasta con otras manifestaciones, mediante voces sociales tomadas como propias, lo que delata el conflicto: «**Yo creo que no queda duda** de que yo soy gay, o sea, en Colima, en general, o sea, toda la gente lo tiene muy asumido. Pero...». La mujer presenta mediante el mecanismo lingüístico de asunción enunciativa denominado *voz propia*, lo que toda la gente ya tiene asumido, aunque ella misma todavía no ha «blanqueado».

Muestra de la constante presencia en la *Entrevista 10*, casi en el mismo párrafo, de la duda y de la negación de la duda:

Porque además **yo nunca me he considerado lesbiana**. O sea, ¿por qué? Porque he tenido relaciones sexuales con hombres y lo disfruto. Entonces **ni siquiera es un logro, o sea, es un gusto mío**. Yo lo haría. Es que ellos lo toman como: «Es que conquisté lo inconquistable, o sea, a ella no le gustan y, sin embargo, conmigo tuvo placer».

Estas palabras confirman su pensamiento *queer* y revelan un aspecto de la realidad mexicana que difiere de la española. Nos referimos al hecho, constatado en todas las mujeres mexicanas entrevistadas, de haber mantenido relaciones con hombres. Realidad significativamente distinta a la española, ya que nuestras investigaciones (Goicoechea et al., 2015) muestran que de las mujeres lesbianas entrevistadas residentes en la mitad norte de la península, los casos afirmativos se han dado entre quienes cuentan con más edad, únicamente para probar y confirmar su orientación sexual, afirmando sentir más placer con mujeres que con hombres. Consideramos que en México la presión social, la heteronormatividad y el despertar sexual quizás más temprano llevaron a las mujeres entrevistadas a, en algún momento de su vida, tener relaciones heterosexuales y aceptarlas.

### 5.3 Una construcción, al mismo tiempo, social e individual

En función de lo que muestra en la entrevista, es posible inferir la elaboración personal sobre su propia identidad que la mujer entrevistada ha ido conformando a lo largo de su vida en los distintos ámbitos en los que ha interactuado. Al analizar cómo interpreta su realidad social, descubrimos que lo hace desde su subjetividad. Es decir, mediante la voz propia (en negrita) se refiere a aspectos sociales «exter-nos» que le han permitido construirse y resignificarse manteniendo un equilibrio y cierta coherencia en sus ámbitos de pertenencia:

Entonces decía: «**Yo para ser feliz necesito... no voy a poder ser yo, porque ser yo es malo**». Eso fue empezar... **yo creo que me ayudó en cierta forma, porque para poder sentirme válida, me hizo prepararme y me hizo estudiar y me hizo encontrar mil habilidades, porque yo quería demostrar** que yo valía. [...] ahí aprendí a tener éxito en las cosas, y aprendí, también, a confrontar, y aprendí a defenderme y aprendí a aceptarme. Y **parte de la aceptación fue dejar ir aquello, aquello que no me permitía esa parte**, como fue por ejemplo, **la religión**, o sea, **como fue, por ejemplo, la sociedad, y como fueron también las etiquetas**. [...] Entonces, fue parte de ese proceso hasta llegar al momento de decir: «**No tiene nada de malo ser yo. O sea, y tengo el mismo derecho que cualquier persona de este mundo**» [...] **al principio sentía que el mundo me era ajeno y que yo había sido un error, porque así te hacen sentir, que eres un error**. O sea, fue decir nada más: «**No fui un error**. O sea, fui... **soy lo que tengo que ser y está bien**. Soy lo que soy y **está bien**. Y, este... **y tengo un lugar en el mundo. O sea, me lo gané desde que nací. 'Tengo el mismo derecho que cualquier persona a estar aquí'**».

La mayor parte de la cita ha sido enunciada desde la voz propia (negrita) por lo que se refiere a cuestiones sociales desde su propia voz. Únicamente se documenta una voz social muy breve: «así te hacen sentir». La cita contiene, además, modalizaciones (en cursiva) que refieren al deber ser (mundo social, externo, impuesto) y modalizaciones apreciativas que remiten a su mundo subjetivo con valoraciones de gran carga negativa: «malo», «ajeno», «error», «esa parte» que reflejan la forma en la que se refiere a su orientación afectiva, a su atracción por otras mujeres. Carga tomada de su entorno (ámbito público) e internalizada, pero que, poco a poco, fue desechando.

Resulta significativa su afirmación de haber dejado de lado la religión, la sociedad y las etiquetas. Nos preguntamos a qué se refiere con el término sociedad. No lo sabemos, porque no fue desarrollado en la entrevista, pero lo que sí podemos afirmar es que una parte de la sociedad, la más íntima, la familiar, en la que construye sus afectos, no ha sido desterrada. Seguro, requiere un proceso más largo y profundo.

Finalizamos este trabajo con la referencia a un tema al que reiteradamente aluden las once mujeres entrevistadas: la diferente aceptación, por parte de la sociedad, de las manifestaciones afectivas homosexuales entre hombres y entre mujeres. En general, las mujeres consideran que a ellas les resulta más duro y complicado transitar ese proceso, en palabras tomadas de la *Entrevista 10*:

Hay una... **es diferente cómo se nos ve.** Por ejemplo, **el hombre gay es rechazado. Empieza a ser aceptado. Sobre todo yo lo he visto en mi generación,** [...] él se abrió a sus amigos que son heterosexuales y lo acogieron muy bien [...] pero, sin embargo, la sociedad, en general, rechaza a la homosexualidad masculina [...]

Entonces **creo que dentro del homosexualismo masculino hay un rechazo y dentro del homosexualismo femenino hay una invisibilización y una incompreensión.** No se entiende. No es algo que esté muy... ¿naturalizado? No sé cómo decirlo.

Ellos son rechazados, lo que implica que son vistos. Ellos son y se presentan como sienten en la esfera pública, mientras que las mujeres lesbianas siguen relegadas al espacio de lo privado. Ni comprendidas ni rechazadas, simplemente no existen, no se las ve, no están. Mientras permanezcan en la habitación, en la casa, no molestan. Mientras no se muestren abiertamente en público, no existirán.

## Conclusiones

Pese a las diferencias en cuanto a formación y nivel de estudios de las 11 mujeres entrevistadas, en todas ellas se observa una misma problemática: tener que expresarse de una determinada manera en el ámbito público, en el que incluimos el familiar, y poder hacerlo con mayor libertad en el ámbito privado, afectivo de elección personal (en pareja, entre integrantes del colectivo de lesbianas, con la entrevistadora). La pugna entre ambos campos se manifiesta en sus vidas, sus relaciones y sus palabras.

En la *Entrevista 10*, la mujer declaró haber sopesado la posibilidad de desarrollar su profesión en el lugar donde nació y vive su familia, o en el extranjero con el fin de contar con más libertad. Si bien se decantó por el primer lugar, su relación afectiva se da en la distancia con una mujer que reside en el extranjero.

La dificultad que encuentran las mujeres lesbianas para hacer pública su orientación es consecuencia de la presión afectiva que implica manifestar su sentir contrario a la heteronormatividad y del descalabro que esto generaría en los diversos ámbitos dominados por el patriarcado: el familiar y el laboral. Esta

situación las lleva a replegarse en una doble vida, con dos facetas que discurren en paralelo y casi nunca se encuentran: la privada y la pública.

La *Entrevista 10* muestra a la mujer en su cotidiano transcurrir de un contexto privado: propio, personal, afectivo e íntimo de libre elección, a un contexto público: familiar, laboral e impuesto. El análisis muestra el proceso dinámico y dialógico de la mujer. Es decir, las construcciones conceptuales que elabora en su ámbito privado, de libre elección, conformado por sus relaciones de pareja, el anonimato de la entrevista y la seguridad y confianza en el rigor científico que la investigadora le proporcionan. Únicamente en ese marco, se asume como lesbiana (voz propia), no sin la carga de sus dudas y contradicciones que expresa mediante voces sociales. Mientras que en el ámbito público se expresa desde lo que se espera de ella, la norma heterosexual, es decir, el deber ser marcado por las modalizaciones deónticas y las voces sociales.

El análisis constata que aunque la formación y la ideología de las mujeres, como es el caso de la protagonista de la *Entrevista 10*, generan mayores posibilidades y cierta libertad para ser como una realmente se siente, no siempre alcanza para decirse públicamente, para «salir del armario». Todavía se observa que el reconocimiento se limita a un reducido grupo de personas: una parte de la familia y algunos amigos, es decir al ámbito privado construido por la mujer.

Nuestra intención ha sido tratar de descubrir los aportes de una mujer respecto de las problemáticas que le conciernen, porque mediante sus palabras piensa y reconfigura su realidad, y produce nuevos significados. El marco teórico al que adherimos nos ha permitido analizar cómo una mujer se define, habla de sí misma y deja ver sus logros y dificultades. Los enunciados de la mujer entrevistada ahondan en la complejidad de sus vivencias que, en un intento constante de buscar respuestas genuinas a sus propios interrogantes, a veces se muestran contradictorios. La vivencia de la mujer confirma que se trata de una construcción lenta y que, pese a no haber logrado «salir del armario», trabaja para contribuir a la reglamentación de aspectos desatendidos que allanarían el camino al reconocimiento y la comprensión. La visibilidad lesbiana de mayor cantidad de mujeres y de profesionales reconocidas socialmente, sin duda constituirá un referente positivo para las más jóvenes; demanda permanentemente constatada en nuestras investigaciones. El conocimiento y la apertura hacia otras orientaciones permitirá a algunas jóvenes identificar la suya sin verse obligadas a asumir la heterosexual como única opción. El proceso hacia la visibilización se inicia en una misma y solo en ese momento se puede demandar el reconocimiento de las demás personas (especialmente de la familia). Siempre será más fácil si sectores amplios de la sociedad comprenden y acompañan el proceso. El avance como sociedad requiere asegurar espacios de investigación en las universidades y de formación en las aulas que contribuyan a legitimar la presencia y las voces de quienes piensan y siente de un modo diferente al establecido hegemonícamente.

El compromiso que nuestra profesión docente implica y el fin con el que se ha realizado este estudio nos han llevado a formular algunas cuestiones que han dado lugar a este artículo que deseamos contribuya a erradicar la homofobia y lesbofo-

bia. Consideramos que la escuela en los distintos niveles que la conforman, puede y debe contribuir al conocimiento y al respeto de la diversidad afectivo-sexual. Tarea sencilla si las leyes reglamentadas en muchos países se cumplieran y si los gobiernos se comprometieran, sinceramente, en la observancia de los derechos de las minorías.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABU LUGHOD, Lila (2012). «Escribir contra la cultura» en *Andamios*, Vol. 9, N° 19, pp. 129-157.
- BRONCKART, Jean-Paul (2004). *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*, Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- BUTLER, Judith (2004). *Undoing Gender*, Nueva York-Londres: Routledge.
- CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) (2010). *Análisis de la invisibilidad en las políticas públicas hacia las lesbianas en México*, México: Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, documento de Trabajo N° E-01-2009.
- CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) (2015). *Día Nacional de Lucha contra la Homofobia*, documento informativo 2015, México. Disponible en: [http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Dossier%20Homofobia\\_2015\\_INACCSS.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Dossier%20Homofobia_2015_INACCSS.pdf) (Fecha de consulta: 06/10/16).
- GENERELO, Jesús, GIMENO, Beatriz, RODRÍGUEZ, Carlos, DE LA MUELA, Antonio y Jaime DEL VAL (n.d.). *25 cuestiones sobre la orientación sexual. Unidad didáctica*, Madrid: COGAM. Disponible en: <http://www.cogam.org/resourceserver/1046/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/bed/rglang/es-ES/filename/unidad-didactica-25-cuestiones-sobre-la-orientacion-sexual.pdf> (Fecha de consulta: 30/09/16).
- GOICOECHEA, María Victoria (2012). «Las voces que se escuchan en los discursos de una joven pakistaní: qué dice y cómo lo dice» en GOICOECHEA, María Ángeles y María Josefina CLAVO (coords.) (2012). *Mujeres que miran a mujeres: La comunidad pakistaní*, Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 243-269.
- GOICOECHEA, María Victoria (2015). *Las interacciones verbales y las consignas de tareas en Educación Física. Análisis realizado en San Carlos de Bariloche-Patagonia-Argentina*, Logroño: Universidad de La Rioja.
- GOICOECHEA, María Ángeles, FERNÁNDEZ-GUERRERO, Olaya, CLAVO, María José y Remedios ÁLVAREZ (2015). *Chicas que entienden. In-visibilidad lesbiana*, Barcelona-Madrid: Egales.
- HABERMAS, Jürgen (1988). *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. 1, Madrid: Taurus.
- LAGARDE, Marcela (2014). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías*, Madrid: Horas y horas.
- LARIOS, Jonás y José Manuel DE LA MOTA (coords.) (2013). *La diversidad sexual en la secundaria*, Colima: Sistema Nacional de Educación a distancia y Universidad de Colima (México).
- LARIOS, Jonás (2014). *Ser gay, relatos de vida. Identidad del homosexual colimense*, Colima: Puertabierta Editores.

- LEY NACIONAL 26.150. Ley de Creación de Programa Nacional de Educación Sexual Integral (octubre de 2006). Disponible en: [www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/ley26150.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/ley26150.pdf) (Fecha de consulta: 01/12/16).
- LINEAMIENTOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA TODOS LOS NIVELES. Disponible en: [www.me.gov.ar/me\\_prog/esi/doc/lineamientos.pdf](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf) (Fecha de consulta 01/12/16).
- MUJICA, Inmaculada (coord.) (2013). *Lesbianas con recursos*, Beca Emakunde. Disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_subvencionadas/es\\_def/adjuntos/beca.2013.2.lesbianas.con.recursos.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_subvencionadas/es_def/adjuntos/beca.2013.2.lesbianas.con.recursos.pdf) (Fecha de consulta: 02/11/16).
- PERELMAN, Chaïm y Lucie OLBRECHTS-TYTECA (1989/2006). *Tratado de la argumentación. Nueva retórica*, Madrid: Gredos.
- RICH, Adrienne (1985). «Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana» en *DUODA. Revista d'Estudis Feministes*, N°10, pp. 15-42.
- SERRET BRAVO, Estela (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género*, Oaxaca: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- TYLKOWSKI, Inna (2012). *Vološinov en contexte. Essai d'épistémologie hitorique*, Limoges: Lambert-Lucas.
- VOLOSHINOV, Valentín (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid: Alianza Editorial.

Recibido el 13 de mayo de 2017

Aceptado el 23 de abril de 2018

BIBLID [1132-8231 (2018): 225-241]